

Cornerstone Ag Enterprises, LLC
61747 CR 388
South Haven, MI 49090
269-637-2899

**Employment Information Disclosure/
Declaración de Información de Empleo**

1. Employer makes the following disclosures voluntarily and does not waive potential exemptions from provisions of the Migrant and Seasonal Agricultural Workers Protection Act. English language version is the official and legal language of this document.

2. THIS DOCUMENT IS NOT A CONTRACT OF EMPLOYMENT. All employees are employed at-will. This means that either Employer or Employee may terminate the employment relationship for any reason or no reason with or without cause, or advance notice. Employer's written policies are intended as guidelines only, and are not contractual in nature. Employer reserves the right to modify, deviate from, or terminate its policies at any time, in its sole discretion.

3. Place of Employment:

The central location of Cornerstone Ag Enterprises, LLC is at 61747 CR 388, South Haven, MI 49090. Employees will be employed at work locations within a 20 mile radius of the central location.

4. Period of Employment:

Employment season for most workers will commence in June or July and end in September or October, although some workers are employed year-round or at other intervals. Employment season is always influenced by factors such as weather, condition and size of the harvest, and market prices. There is no promise of employment for any designated period of time, and Employees will be paid only for work actually performed when and as work is made available by Employer.

1. Las declaraciones que siguen son hechas voluntariamente. El Patrón hace las siguientes declaraciones voluntariamente y no suspende ejecución de las provisiones del Decreto de Protección de Trabajadores Agrícolas Migratorios y de Temporada. La versión en el idioma Ingles es el oficial e legal idioma de este documento.

2. ESTE DOCUMENTO NO ES UN CONTRATO DE EMPLEO. Todos los empleados están empleados a voluntad. Esto significa que cualquiera de los dos, el Patrón o el Empleado pueden terminar la relación de empleo por cualquier razón o sin razón con o sin causa, o aviso adelantado. Las pólizas y procedimientos por escrito del Patrón solamente están intencionadas como un guía y no son contractuales por naturaleza. El Patrón se reserva el derecho de alterar, enmendar, desviarse de, modificar, cambiar o terminar sus pólizas y procedimientos a cualquier tiempo, en su discreción exclusiva.

3. Lugar de Empleo:

El local central de Cornerstone Ag Enterprises, LLC es en el 61747 CR 388, South Haven, MI 49090. Empleados serán contratados en el local central o en cualquiera de los varios locales de trabajo en un radio aproximado de 20 millas del local central.

4. Tiempo de Empleo:

Para la mayoría de los trabajadores la temporada de empleo empezará en Junio o Julio y terminará en Septiembre o Octubre, aunque algunos trabajadores se emplearan todo el año u otros intervalos . La temporada de empleo está siempre influenciada por factores como lo son el tiempo, condiciones de la cosecha y los precios del mercado. No existe promesa de empleo por ningún período de tiempo determinado y los empleados serán pagados solo por el trabajo realmente realizado cuando y mientras el Patrón tenga trabajo disponible.

5. Crops and Activities on Which Employee may be Employed:

Crops: blueberries

Activities: May include one or more of: planting, hoeing/weeding, hand harvesting, trimming and training trees or bushes, packing shed activities, operation of machinery/vehicles, and general maintenance work, together with all activities related to Employer's operations.

While Employee may initially be hired to perform a specific activity, Employer reserves right to temporarily or permanently assign Employee to a different activity.

6. Wage Rates to be Paid:

General Conditions:

EMPLOYER WILL PAY NOT LESS THAN THE REQUIRED MINIMUM WAGE IN EVERY PAY PERIOD.

Each Employee is asked to record hours that Employee works in every pay period. At end of each pay period Employee is expected to compare Employee's record of hours worked with hours recorded by Employer and immediately to bring any differences to attention of Employer.

Hourly Rates: Employer will pay hourly workers not less than required minimum wage. Employer reserves right to pay different hourly rates for different work activities and will advise Employees of wage rates for specific activities. Work activities for which hourly rate is customarily paid include, but is not limited to, planting, hoeing/weeding, trimming and training trees or bushes, packing shed activities, operation of machinery/vehicles, general maintenance work and some harvest activities.

Piece Rates: Employer will, at all times, pay piece rate for each crop or activity reasonably sufficient to enable Employee to earn not less than required minimum wage. If Employee fails to make minimum wage based on the piece rate, Employer will increase compensation to amount required to comply with minimum wage laws. This provision does not affect Employer's right to maintain and enforce productivity standards for its employees. Employer will advise Employees of piece rates for specific activities. Work activities for which piece rate is customarily paid include harvest of crops.

5. Cultivos y Actividades en que el Empleado Puede ser Empleado

Cosechas: blueberries

Actividades: Pueden incluir una o mas de las siguientes actividades: plantar, azadonar/desyerbar, cosechar a mano, recorte y preparación de árboles, actividades de empacadora, manejo de maquinaria y vehículos, y su mantenimiento general, junto con cualquier y toda practica agrícola que atiende a la operación granjera del Empleador.

Aunque un empleado inicialmente podría haber sido empleado para realizar un trabajo específico, el Patrón además se reserva el derecho de temporal o permanentemente asignar al trabajador a algún diferente trabajo.

6. Sueldo que se Pagara:

Condiciones Generales:

EL PATRÓN NO PAGARA MENOS QUE EL SALARIO MÍNIMO REQUERIDO EN CADA PERÍODO DE PAGO.

A cada empleado se le pide apuntar las horas que el Empleado haya trabajado en cada período de pago. Al final de cada período de pago se espera que el Empleado compare las horas trabajadas anotadas por el Empleado con las horas anotadas por el Patrón, y debe llamar a la atención del Patrón cualquier diferencia inmediatamente.

Pago por Horas: El Patrón pagará, no menos que el salario mínimo requerido. El Patrón se reserva el derecho, a pagar diferentes réditos por hora por diferentes actividades y le avisara al Empleado de réditos por hora por diferentes actividades en específico. Trabajos que generalmente se pagan por hora incluyen, pero no es limitado a: apodando y preparando árboles, desherbar con azadón en los cultivos de fruta, actividades de empacadora, manejo de maquinaria y vehículos, trabajos de mantenimiento general y algunos trabajos de cosecha.

Pago por Pieza o por contrato: En todo instante el Patrón pagará el pago por pieza por cada cultivo o actividad que sea lo suficientemente alto para permitirle al empleado ganar no menos que el salario mínimo establecido por ley. Si el Empleado falta en ganar el sueldo mínimo por contrato o por pieza, el Patrón aumentara la compensación a una cantidad requerida para cumplir con las leyes de sueldo mínimo. Esta provisión no afecta el derecho del Patrón de mantener y hacer cumplir las normas de productividad para sus empleados. El Patrón les

avisara a los Empleados del rédito por contrato o por pieza por actividades específicas. Los tipos de trabajo que usualmente son pagados por pieza o por contrato incluyen la cosecha a mano de cosechas.

Gratificación o Bonos: El Patrón se reserva el derecho a pagar una gratificación o bonos solo cuando, a quien, y como el Patrón de tiempo en tiempo elija pagar.

Bonus: Employer reserves right to pay bonus only when, to whom, and as Employer may from time to time elect to pay.

7. Transportation, Housing and Other Benefits, if any:

Transportation: Employees must provide their own transportation to and from the place of employment, and between work locations.

Housing: Due to limited accommodations, housing is provided to some but not all employees and selected by Employer at its discretion. Housing is provided, pursuant to written agreement, by virtue of employment relationship, and relationship of landlord/tenant is not intended.

7. Medios de Transporte, Vivienda y Otros Beneficios, si los Hubiera:

Transporte: Los empleados deben proporcionar su propio medio de transporte para ir y regresar del lugar de su empleo, y entre lugares de trabajo.

Vivienda: Debido a las limitaciones de comodidades, viviendas son proporcionadas, a algunos pero no a todos los empleados y seleccionados por el Patrón a su discreción. Se proporcionará la vivienda de acuerdo con el contrato por escrito, por virtud de la relación de empleo, sin intención a una relación de arrendador/arrendatario.

Other Benefits:

Employee Insurance Coverage:

Employer will provide

- (a) Unemployment compensation insurance;
- (b) Worker's compensation insurance;
- (c) Employer's workers' compensation insurer: Farm Bureau Insurance;
- (d) Insured (policyholder): Cornerstone Ag Enterprises, LLC;
- (e) In case of injury or death, please notify: Kay Treviño at 269-637-2899;
- (f) Notice should be given in timely manner, as soon as practical following date of injury or death, but no later than 24 hours after incident.

Employer provides no benefits for any strike, work stoppage, slowdown, or interruption of operation by employees.

Employer has made no arrangements with owners or agents for payment of commission or other benefits for sales made to Employees.

Otros Beneficios:

Seguros del Empleado

El patrón proveerá

- (a) seguro de compensación por desempleo y
- (b) seguro de compensación del trabajador a todos sus empleados;
- (c) El nombre del seguro por trabajo de todos los empleados es: Farm Bureau Insurance;
- (d) El nombre de la persona asegurada (a nombre de quien esta la póliza) es: Cornerstone Ag Enterprises, LLC;
- (e) En caso de muerte a daños, a que persona se le notificara: Kay Treviño a 269-637-2899;
- (f) El aviso debe de darse de manera oportuna, tan pronto sea práctico de la fecha de la lesión o de la muerte, pero nomas tarde que 24 horas después incidente.

No hay beneficios para estado de huelga, paro de trabajo, acción de lentitud deliberada, o interrupción de actividades por parte de los empleados.

No hay arreglos con los propietarios o agentes referentes al pago de una comisión u otros beneficios por ventas hechas a los trabajadores.

General Conditions of Employment

Housing Units (for Employees Selected for Housing)

Rent free housing is available, pursuant to separate written agreement, only to selected Employees and their families, and Employer may relocate Employee to different housing units. Employees must identify by name and age all occupants of the housing.

Employees must comply with Housing Rules and properly care for and are expected to keep housing clean, and return housing to Employer in same condition as received. Employee's failure to comply with Housing Rules and regulations may result in Employee being asked to vacate housing. Employer may, upon reasonable notice, enter housing for purpose of inspection, repair and maintenance. Each Employee agrees to pay Employer all cost to repair all damage resulting to housing and/or to Employer-owned contents, except that Employee will not be liable for damage caused by acts of God or Employer's neglect.

Housing is available only because of employment relationship and is available to Employee only for so long as Employee remains employed by Employer. Employer and Employee do not have landlord/tenant relationship. Upon termination of employment, for whatever reason, Employee and Employee's family shall voluntarily vacate housing within forty-eight (48) hours. If Employee fails to vacate, Employer may pursue legal action to regain exclusive possession of housing.

If at any time and for any reason the Employer's seasonal housing license expires or terminates, Employee must vacate housing within forty-eight (48) hours, or sooner if ordered by appropriate government entity.

Condiciones Generales de Empleo

Viviendas (Para Aquellos Empleados Seleccionados Para Otorgamiento de Vivienda)

Viviendas libres de pago de alquiler a están disponibles, según un acuerdo aparte y por escrito, solamente a Empleados seleccionados y sus familias, y el Patrón podrá reubicar al Empleado a diferente unidad de vivienda. Empleados tienen que identificar por nombre y edad a todos los ocupantes de la vivienda.

Empleados tienen que cumplir con las Reglas de Vivienda y cuidar apropiadamente para y se espera que mantengan la vivienda limpia, y que entreguen la vivienda en la misma condición en que la recibieron. Falta en que el Empleado cumpla con las Reglas de Vivienda y las regulaciones podría resultar en que se le pida al Empleado que desaloje la vivienda. El patrón puede con aviso razonable, entrar a la vivienda con el propósito de inspeccionar, reparar y mantenimiento. Cada Empleado acuerda a pagarle al Patrón todos los gastos para reparar todos los daños que ocurran en la vivienda y/o a los muebles, e instalaciones fijas que estaban en la vivienda, excepto cuando el daño sea causado por actos de Dios o por negligencia del Patrón.

Viviendas están disponibles únicamente a raíz y consecuencia de la relación de empleo, y solamente están a la disposición del Empleado mientras esté en el empleo del Patrón. No existe una relación de arrendador/arrendatario entre el Patrón y el Empleado. Al darse por terminado el empleo, sin importar la razón, el Empleado y su familia desocuparán voluntariamente la vivienda dentro de cuarenta y ocho (48) horas de haberse dado por terminado el empleo. En caso de que el Empleado faltará a desocupar la vivienda, el Empleado será considerado como un intruso en propiedad ajena, y el Patrón tendrá derecho a recuperar posesión exclusiva de la vivienda mediante el proceso de la ley.

Si en cualquier momento y por cualquier razón, se vence o se termina la licencia del Patrón de ofrecer "Vivienda de Temporada", entonces el Empleado desocupará la vivienda dentro de cuarenta y ocho (48) horas, o antes si así fuera ordenado por una entidad de gobierno.

Signature

Date

Firma

Fecha